



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL "MANUEL Y. MONTEROS V."

ACTA DE TRABAJO

En la ciudad de Loja a los 18 días del mes de enero del 2017, siendo las 11H00 en la sala de sesiones de la Dirección Administrativa del Hospital Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso, se reúnen los señores: Ing. Napoleón Orellana Jaramillo, Director Administrativo, Dr. Rowland Astudillo Cabrera, Director Médico, Dra. Norita Buele Maldonado, Directora de Hospitalización y Ambulatorio, Dra. Andretha Ludeña Narváez, Jefa Financiera e Ing. Johana Piedra Loiza, Responsable de Adquisiciones, quienes en cumplimiento a las directrices recibidas desde la Dirección de Planificación del IESS, se analiza el Proceso de la Rendición de Cuentas en cumplimiento a la Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0009-C, la cual indica que conforme al artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"

Luego de haber analizado los lineamientos a seguir los presentes delegaron a la Ing. Cesilia Abad Conde, como Responsable del Proceso de la Rendición de Cuentas 2016.

Siendo las 12h00 se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado firma la presente acta.

REGIONAL "MANUEL Y. MONTEROS V."
Ing. Napoleón Orellana Jaramillo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL "MANUEL Y. MONTEROS V."
Dr. Rowland S. Astudillo C.
DIRECTOR MEDICO